![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Estamos obligados a retomar discusión de Ley de Seguridad: Gil Zuarth
* Pablo Escudero. Urge la Ley de Seguridad Interior
* Responde EPN a DiCaprio sobre los esfuerzos para rescatar a la vaquita marina
* 'Voy a tratar de recuperar mi vida': Mireles
* PGR recibe investigaciones sobre los hechos en Palmarito

**12 de mayo de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/2017**

**HORA: 08:52**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Estamos obligados a retomar discusión de Ley de Seguridad: Gil Zuarth**

El senador del PAN, **Roberto Gil Zuarth** aseguró que están obligados a retomar la discusión de darle a las Fuerzas Armadas, una legislación que les dé garantías para enfrentar al crimen organizado, dado las imágenes que se dieron a conocer de la ejecución de una civil a manos de un miembro del Ejército Mexicano.

Dijo que hay señalamientos respecto a que las imágenes que se vieron por televisión, hace unos días, en Palmarito; obligan a desechar la ley porque revelan los enormes peligros que implican la participación de las Fuerzas Armadas.

"Yo creo que es justamente lo contrario, y sobre todo porque la ley de Seguridad Interior, no se trata de darle a las Fuerzas Armadas una ley para que la tengan bajo el brazo y sigan estando ahí donde están; sino que la ley de Seguridad Interior, obliga a una racionalización del despliegue de las Fuerzas Armadas, para que no estén haciendo todo lo que hoy están realizando en sustitución de las autoridades civiles", declaró el panista. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/2017**

**HORA: 07: 14 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Pablo Escudero. Urge la Ley de Seguridad Interior**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Le agradezco al presidente del Senado de la República, a **Pablo Escudero** que me tome esta llamada telefónica. **Pablo** ¿Cómo estás? Buenos días.

**Pablo Escudero (PE), presidente del Senado de la República: Luis,** con el gusto de saludarte a ti y a todo tu auditorio como siempre.

**LC:** Oye, vario temas, **Pablo,** para consultar contigo. El primero ¿Habrá periodo extraordinario, no habrá Periodo Extraordinario? Parecía que la Ley de Seguridad Interior iba a tener, pues que esperar durante un rato después de que se habían entrapado las negociaciones, luego del vídeo que vimos en donde pues al parecer un militar ejecuta a una persona, a un “huachicolero” y este “huachicolero”, también yo insisto hay que poner los contextos, este hombre con chaleco antibalas dudo mucho que sea del pueblo, como dicen algunos, o campesino como dicen otros.

Había disparado a matar, si no es que mato incluso, a otro militar; eso se aprecia en otras partes de las imágenes. Urge la Ley de Seguridad Interior, **Pablo** **Escudero,** presidente del Senado ¿Habrá o no habrá discusión?

**PE:** Pues mira, nosotros estamos empujando a que sí haya discusiones. Me parece, yo lo he platicado contigo, que urge que tengamos esta Ley de Seguridad Interior y sin duda, ayer después de haber visto el vídeo que muchas personas han visto y de leer y de escuchar a muchos generadores de opinión, en donde daban por enterrada, por muerta la Ley de Seguridad Interior, pues a mí me parece que habría que redoblar esfuerzos y poner el tema sobre la mesa y seguir empujando y decir que es necesario, que es urgente tener esta ley, que como queremos todos que las Fuerzas Armadas, que el Ejército regresen a sus carteles, que ya no estén en la calles.

Es justamente por medio de la Ley de Seguridad interior la única manera, Luis, como he platicado contigo, de romper este círculo vicioso que existe con lo que está sucediendo con los gobernadores y con los presidentes municipales que no están asumiendo la responsabilidad de sus policías, de su seguridad pública que les corresponde a ellos por la debilidad institucional que tienen.

La única manera de obligarlos a que capaciten a sus policías, a que tengan una temporalidad para que tengan esta fortaleza institucional, para que puedan hacer frente a la delincuencia; pues es por medio de la Ley de Seguridad Interior, Luis, si no lo hacemos, pues sucede lo que ha estado pasando. Que llegan los gobernadores, agarran el teléfono rojo, hablan a la Secretaría de Gobernación o a la Secretaría de Marina o a la Secretaría de la Defensa, a pedir que les vayan ayudar pero sin un orden, sin una temporalidad pasando esta responsabilidad que es exclusivamente de ellos a la Fuerzas Armadas, **Luis.**

Por eso urge esta Ley de Seguridad Interior y, como tú bien dices, a mí me llamó mucho ayer la atención cuando empecé a escuchar, pues todas la voces, la indignación que por supuesto, era así en el supuesto de que un militar haya violado la ley, que sería inadmisible, pero dejemos que se hagan las investigaciones para ver que esto fue así, que sería inadmisible; pero muy pocos voces, **Luis**, después de haber visto ese vídeo cómo un delincuente desde el suelo por la espalda le vacía una pistola a un soldado y lo matan.

Y ni una voz he escuchado diciendo qué está sucediendo con nuestros soldados, **Luis,** nuestros soldados que llegan y se puede apreciar en ese vídeo, que llegan en camión de redilas, **Luis**, nuestros militares llegaron a Puebla en un camión de redilas y los delincuentes llegaron en camionetas BMW blindadas nivel cinco, **Luis.**

**LC:** Blindadas totalmente y vemos pues cómo hay una emboscada también a la cual de enfrentan los elementos militares. Tú dijiste algo hace algunas semanas, cuando estaba en boga, cuando estaba en auge la discusión sobre si habría o no Ley de Seguridad Interior y decías, **Pablo Escudero**, presidente en el Senado; "a ver, si no hay ley entonces mejor retiremos los convenios y regresemos al Ejército y entonces que cada gobernador se rasque con sus uñas".

El problema es que no es cada gobernador, son las poblaciones enteras que son azotadas por este crimen organizado ¿Sostienes esto, **Pablo**?

**PE:** Sí, por supuesto que sí. Por supuesto sí, y me parece que estamos dejando en el peor espacio al Ejército, a las Fuerzas Armadas en un estado de indefensión, como ahorita lo comentábamos, en el peor de los escenarios que llegan como veíamos ahorita en estos camiones de redilas, mientras los delincuentes se manejan en camionetas blindadas nivel 5, en donde evidentemente pues con eso vida corre menos riesgo que la de un militar.

Y luego sujetos los militares a un desgaste haciendo una tarea que ellos no quieren hacerlo, los militares no quieren estar en la calle, se les está pidiendo que esté ahí, pero además, **Luis**, sin un marco legal constitucional para que estén en la calle. Es el peor de los mundos para el Ejército, para la Secretaría de la Marina.

Las actuaciones que están llevando a cabo, las están sosteniendo con alfileres, con dos criterios jurisprudenciales, **Luis**, no somos capaces de darles un marco legal para que sepan qué pueden, qué no pueden hacer.

**TEMA: Información General**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Responde EPN a DiCaprio sobre los esfuerzos para rescatar a la vaquita marina**

Al responder el mensaje que publicó en su cuenta de Instagram el actor **Leonardo DiCaprio** en el que urgió al presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, a tomar medidas urgentes para rescatar a la vaquita marina; el mandatario afirmó que México ha centrado todos sus esfuerzos para prevenir la extinción de esta especie.

Mediante su cuenta de Twitter, **Peña Nieto** recordó que, desde febrero de 2015, su gobierno ha eliminado una de sus principales causas de muerte: la pesca del camarón y su pesquería, estableciendo una prohibición de dos años en la zona.

Señaló que su gobierno ha extendido la zona de protección en una superficie tres veces mayor que el original.

Agregó que la Secretaría de Marina cuenta con más de 300 infantes de Marina, 15 barcos y sistemas de aviones no tripulados vigilando la zona.

Subrayó el jefe del Ejecutivo que "el gobierno mexicano está haciendo un gran esfuerzo, haciendo lo que debería haber hecho hace décadas para salvar a la Vaquita Marina". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/2017**

**HORA: 08:29**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Me disculpo, a mí se me pondrá quitar lo majadero; pero no lo corrupto a los priistas: Guillermo Anaya**

Luego de las críticas del PRI por haber comentado que a las lideresas priistas "les iban a dar chile", **Guillermo Anaya**, candidato del PAN al Gobierno de Coahuila, ofreció una disculpa por sus declaraciones.

"Si esta expresión le causa indignación a alguien yo le pido una disculpa; sin embargo, lo importante es cuando la gente está indignada porque las lideresas del PRI las amenazan todos los días, todos los días en las colonias, los programas sociales del gobierno de **Rubén Moreira** son condicionados, solamente a quienes pertenecen a ese partido político, por eso es la indignación de la gente", señaló.

El candidato panista refirió que, dijo que les van a dar chile a los del PRI porque es lo que la gente afectada dice.

"Eso lo dicen todos los días ellos, la gente ofendida, pero de mi parte no la volveré a usar", afirmó.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, aseguró que "a mí se me puede quitar lo majadero, pero lo corrupto no se les va a quitar a los del PRI, a punta de votos los vamos a sacar en 22 días".

Expuso que lo importante es que la gente, los que menos tienen, ya no quieren saber más de la lideresas del PRI, "por eso quieren un poco distraer con este tema, pero nosotros no nos vamos a desconcentrar de lo importante, es liberar al pueblo de Coahuila de las lideresas para que ya no estén amenazando a la gente y condicionando los programas sociales". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**'Voy a tratar de recuperar mi vida': Mireles**

**José Manuel Mireles**, ex jefe de las autodefensas de Michoacán, dejó la mañana de este viernes el Centro de Reinserción Social Estatal (Cefereso) número 4 en Nayarit luego que el jueves le fue dictada su libertad tras pagar una fianza de 30 mil pesos.

En entrevista con **Luis Cárdenas** para NoticiasMVS, **Mireles** declaró que se someterá a una revisión médica especializada y directa “no andamos muy bien que digamos”.

Dijo que era “agradable, respirar este aire” tras tres años de permanecer preso y comentó que en un principio no le emocionó la notificación de su liberación puesto que en ocasiones anteriores no se concretaba, “ya lo consideraba tortura sicológica”.

Finalmente dijo que “voy a tratar de recuperar mi vida, mi trabajo, soy cirujano acreditado de la Secretaría de Salud”.

**Mireles** estaba preso desde el 27 de junio de 2014 por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea.

“El Doctor” fue detenido en la tenencia de la Mira, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, junto con 70 miembros de las autodefensas y fue enviado al Cefereso número 11 de Sonora.

En el último año sufrió recaídas por sus afecciones cardiacas e incluso, según versiones de sus abogados, tuvo dos caídas que le provocaron lesiones en la columna, pierna y brazo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PGR recibe investigaciones sobre los hechos en Palmarito**

La Procuraduría General de la República (PGR) recibió cuatro carpetas de investigación por el caso en Palmarito Tochapan, después que la Fiscalía de Puebla se declaró incompetente.

En comunicado, la PGR informó que ya recibió las diligencias a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), para resolver y deslindar responsabilidades por los hechos en el municipio de Quecholac el pasado 3 de mayo.

La dependencia federal especificó que tres carpetas originaron la prisión preventiva de nueve personas, dictada por un Juez del Fuero Común por los delitos de Homicidio, Homicidio Calificado en grado de Tentativa, Portación de Arma de Fuego y Posesión de Cartuchos del Uso Exclusivo de las Fuerzas Armadas y Delitos Cometidos contra Servidores Públicos.

La PGR también confirmó que ya recibió el desglose de una carpeta de investigación que se integra por los delitos de Homicidio y Lesiones, cuyas actuaciones se agregarán a la que originalmente se instruye ante ésta Representación Social de la Federación. **ys/m**.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Jorge Carlos Ramírez. Agresión a militares en Puebla
* Urge Periodo Extraordinario para aprobar Ley de Seguridad Interior, plantea diputado
* Asesinatos y violencia obligan a aprobar reformas sobre seguridad: Ojeda
* Comisión Especial de San Lázaro pide auditar 'en tiempo real' al NAICM
* Acusa diputada 'ataque político' por difusión de video sexual falso
* Senado presenta denuncia ante PGR tras daños causados por padres de los 43
* Próxima semana será crucial para negociaciones del TLCAN: Videgaray
* Francisco Javier Acuña Llamas es elegido como nuevo presidente del INAI

**Viernes 12 de mayo 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/2017**

**HORA: 08: 22 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jorge Carlos Ramírez. Agresión a militares en Puebla**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Pues vamos a platicar con el licenciado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien es vicecoordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, a quien saludo siempre con gusto, legislador muchas gracias y muy buen día.

**Jorge Carlos Ramírez Marín, (JCR), vicecoordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados: Muy** buenos días **Oscar Mario**, un gusto en saludarte a ti y a tu auditorio, a sus órdenes.

**OMB:** Señor licenciado, bueno, pues a raíz de esta emboscada a elementos del ejército por parte de presuntos “huachicoleros” en el estado de Puebla, en donde se muestran imágenes donde militares someten a un presunto chupaductos, pero comienzan también los militares a ser agredidos y a replegarse el sujeto desde el piso le dispara al menos a un soldado que cae muerto y unos minutos después un militar se acerca a un detenido que ya estaba sometido, supuestamente le dispara y atrás revisan el vehículo, lo blindado en el que habrían encontrado armas, bueno en fin, es un evento más que trata de acelerar el proceso para concluir esta ley de seguridad interior que todavía sigue pendiente en el Congreso de la Unión.

**JCR:** Pues efectivamente **Oscar Mario**, como pasa normalmente después de un evento de esta magnitud y con este grado de posición al público, con esta gravedad, pues todos se acuerdan de lo que dejamos pendiente, pero mucho tiempo se tuvo diciendo lo importante que era que esta ley se pudiera llevar a cabo.

Desafortunadamente entra el criterio de político electoral y llega a ser, a rendir fuerzas, si no me das esto, no te doy esto otro, creo que hay que alejarnos de ese criterio, está más que claro, porque los asuntos no esperan, desafortunadamente hoy los diputados pues sin duda recibimos una fuertísima llamada de atención de que los asuntos importantes insurgentes no esperan las situaciones electorales, no tienen tiempo.

Ojala lo pudiéramos a los delincuentes, sabes que, después del 4 de junio siguen actuando, pero no, esta es una ley que debió votarse en el Período Ordinario, por supuesto.

**OMB:** Pero desde su perspectiva la ley de seguridad interior, debiera incluir la disposición de fincar, responsabilidades a las policías municipales y estatales, alcaldes y gobernadores que incumplan con su obligación de combatir la delincuencia o incluso peor como sucede, se coludan con ella para evitar como medida de emergencia, porque además siempre eso oye, yo no hice mi trabajo, no puedo, no puedo, no puedo, envíenme las fuerzas federales para resolver o a resolver una problemática que en primera instancia no le corresponde a ellos.

Por eso hemos dicho que en este espacio, que al menos es injusto e irresponsable, culpar al primer nivel de autoridad de los errores, de las omisiones, de la comisión, de la corrupción perdón, en la que incurren policías estatales, municipales, alcaldes y gobernadores.

**JCR:** Claro, en mi caso específico de los “huachicoleros”, los ductos son instalaciones federales, los ductos son responsabilidad de Pemex y también de fuerzas federales, incluyendo el ejército.

Cuidar esos ductor, incluso son instalaciones estratégicas en un momento determinado, pero la protección a los delincuentes es evidente cuando un pueblo se levanta, como lo vimos en el caso de Palmarito y en otros.

La protección a los delincuentes, la protección a su actividad es parte de lo que hacen las autoridades municipales con estados coludidos con el crimen organizado y es parte de lo que impide una acción conjunta por parte de las fuerzas federales y una acción efectiva.

Resultaría ilógico pensar que podríamos tener soldados para cada kilómetro de ducto de Pemex. Hay una responsabilidad que se comparte con autoridades municipales y estatales y en este caso lo que vemos es todo lo contrario, el bloqueo, lo que está a la vista efectivamente es un caso de abuso por parte de un efectivo militar, pero lo que está a la vista también y estuvo a la vista de todos es la organización incluso de las autoridades para proteger la actividad, una actividad que es ilícita, una actividad que de ninguna manera puede justificarse y caer en el ámbito de decir "no, pues ni modo, ya lo hace todo el mundo, vamos a aceptarlo", eso es inadmisible.

**OMB:** Y además, señor diputado, bueno, poniendo todo en su lugar, todo abuso militar o policial pues siempre es condenable, debe investigarse la manera exacta en que se dan los hechos, pero también no perder de vista que cuando actúan las fuerzas federales, policía, Ejército, Marina Armada, pues todos estos elementos llegan siempre a territorio desconocido porque pues llegan como emergencia, por la falta de responsabilidad de las policías municipales, locales y también alcaldes y gobernadores...

**JCR:** No hay corresponsabilidad y menos hay ayuda.

**OMB:** Exacto.

**JCR:** Al contrario, si tú tuvieras que depender de la inteligencia, es decir, la información que te proporcionaran las autoridades municipales...

**OMB:** No hacen nada.

**JCR:** Pudiera estar seguro que te van a dar información falsa.

**OMB:** Porque están coludidos con las mafias.

**JCR:** Eso, eso, como tú decías, **Oscar Mario**, no significa que un efectivo que a final de cuentas es su trabajo y tiene que estar preparado para eso, abuse bajo presión, bajo el estrés, no sea capaz de soportarlo y abuse de una persona ya sometida, eso no tiene nada que ver.

Pero tampoco podemos juzgar al total de las Fuerzas Armadas por lo que pueda hacer un efectivo, de ninguna manera, y también hay que entender que a las Fuerzas Armadas, efectivamente, las mandamos a eso, las mandamos a acciones en las que no se meterían los demás, a las que no iríamos nosotros, a las que les pedimos que vayan y respondan, que restablezcan el orden.

No se están enfrentando a personas que tienen, vamos a decirlo así, la mente en orden, sino a personas que ya aceptaron cada uno de ellos que lo mejor es delinquir, que lo mejor es portar un arma, desafiar al Ejército, blindar tu automóvil y cuando alguien ya hace todo eso es porque está preparado hasta para matar a un soldado.

Y eso los soldados lo saben cuándo llegan a esos lugares y a ellos no les preguntan, ni ellos tampoco pueden elegir; llegan a actuar a esos lugares, a restablecer el orden, esa es su misión.

Bueno, entonces por lo que haga un efectivo de ninguna manera podemos juzgar al grueso de las Fuerzas Armadas, la enorme mayoría de los casos actúan pues no solamente bajo una enorme presión, sino bajo fuego, con intentos de acabar con la vida de ellos.

A mí me parece dolorosísimo que se pierda la vida de un civil y dolorosísimo que se pierdan vidas de militares.

**OMB:** Pues sí y luego llegan pues estos tipos defensores de los derechos humanos, quienes nunca se han enfrentado a delincuentes a veces hasta mejor armados que las propias fuerzas federales y que actúan en momentos de muchísima tensión y, bueno, criticarlos es muy fácil, ¿no?

**JCR:** Es que algunas veces los defensores de derechos humanos pasan de ser defensores de derechos humanos a ser políticos de ocasión.

**OMB:** Y defensores de la delincuencia también.

**JCR:** Pues terminan en eso desafortunadamente.

**OMB:** Sí.

**JCR:** A veces piensan que la actividad que hacen pro derechos humanos puede ayudar a socavar al Gobierno o al partido del gobierno y entonces pasan de una protección real de los derechos humanos a buscar las ocasiones en las que le pueden pegar al Gobierno o hacerle daño en la reputación al Gobierno, pero eso termina haciendo daño en la reputación de los defensores de derechos humanos.

Pero como en los militares, como en los políticos pues hay de todo, hay verdaderos defensores de derechos humanos y el Gobierno tampoco se puede hacer a un lado y decir "voy a hacer caso omiso de todo". Creo que la conducta que está tomando el Ejército es la adecuada, se hará una investigación a fondo, se determinarán responsabilidades y yo creo que en ese sentido es como tiene que actuarse, no hacernos de la vista gorda, pero tampoco juzgar a toda la fuerza armada y a lo que hacen las Fuerzas Armadas por lo que pueda haber hecho un efectivo.

Insisto, están haciendo la labor que les corresponde, pero además bajo una enorme presión. El término bajo fuego es en los código militares una de las principales condiciones cuando hacen el juicio del trabajo que está haciendo uno de sus efectivos y no en el Ejército mexicano, en todos los ejércitos del mundo.

**OMB:** Pero aparte de la falta de un marco legal para las tareas castrenses en asuntos de combate al crimen, que se la pasó allí de noche el ex Presidente **Felipe** **Calderón** cuando, por sugerencia del exgobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas, dice "oiga, Presidente, pues saque al Ejército a las calles porque nosotros no podemos hacer casi nada" y pues estamos viviendo las consecuencias de ese gravísimo error de **Felipe Calderón.**

Le repito, y esto ha sido una sugerencia del auditorio, que muchas veces pues se las transmitimos a ustedes nada más, incluir como una medida preventiva la decisión para el futuro obviamente, la disposición de fincar responsabilidades, perdón que insista, a las policías municipales, estatales, alcaldes, gobernadores que no cumplan con su chamba.

**JCR:** Sí, tiene que ser y es una de las cosas...

**OMB:** Pero no está incluida hasta el momento y esto yo creo que pues les abriría los ojos y decir "oye, o hago mi chamba o me va a llegar algo", ¿no?

**JCR:** Pero al contrario, el hecho de decir cuánto tiempo deben estar los efectivos militares en una acción, es decir, una de las cosas más importantes de la ley es que le pones límites a esa intervención. Cada vez que alguien mande al Ejército a hacer esas tareas, no solamente tiene que decir por qué y el grado de gravedad por el que se está tomando la decisión, sino cuánto tiempo va a estar el Ejército en estas tareas y esto es algo que resulta sumamente complicado para gobernadores que, está a la vista, no han podido regresar el orden al control civil, sino no que ya prácticamente se les hizo sencillo que el Ejército sustituya a toda la policía del estado y que sean efectivos militares los que tengan a su cargo la custodia y la seguridad de la sociedad.

Esto es un enorme riesgo para la sociedad y empezando porque pone en una situación de tensión excesiva a sus militares, que tienen que trabajar bajo otros principios y en otras circunstancias y no tienen que estar cuidando cuestiones que debieran ser pues de carácter ordinario, en delitos que no son ni siquiera de carácter federal, sino que del fuero común y están haciendo hoy esas tareas y es inadmisible que por cálculo político no hayamos votado la ley y sacado un régimen para que puedan comportarse los militares en funciones de seguridad pública.

**OMB:** Pues sí...

**JCR:** Es sumamente grave, pero, insisto, pues hay que ya hacer a un lado ese cálculo político y convocar al extraordinario y terminar de discutir los dictámenes que tienen que ver con esta Ley de Seguridad Interior.

**OMB:** Bueno, pues haciendo el símil, si me permite el auditorio y usted, es como el adolescente idiota e irresponsable que siempre acude a su papi para que lo saque de todos los líos en los que se mete, ¿no?

**JCR:** Es muy útil tu símil. Efectivamente, perdemos el control del estado y *"bueno, está a mano el Ejército, aumenten el número de efectivos militares en el estado".* Pues yo creo que ya no podemos actuar bajo esas condiciones, yo creo que hay que ponernos límites todos y el Ejército tiene que tener sus límites, el Ejército tiene que tener los principios sobre los cuales tiene que actuar.

Si no se los damos, si no tiene este carácter la encomienda que se les da al enviarlos a un estado, al enviarlos a una zona del país a cumplir con tareas de seguridad pública pues es lógico que vayan a suceder no solamente abusos de carácter penal, como lo de violación de derechos humanos, sino incluso de carácter administrativo, ¿no?

Se vuelve... Imagínate tú la confusión entre los puestos de seguridad pública, estatales y federales, los subsidios federales a la seguridad y un ejercicio presupuestal del Ejército que no tiene que ver con su función.

**OMB:** Bueno, como legislador, independientemente de su pertenencia al tricolor, pero como mexicano nada más y representante popular, gravísimas también, si me permite, las declaraciones de **Andrés Manuel López Obrador**, agraviando al Ejército cada vez que trata de cumplir de la mejor manera con su responsabilidad.

**JCR:** Muy grave, pero pues de alguna manera peligrosas. ¿Cuál es la razón por la que lo hace? Los compromisos que tiene o el oportunismo político.

Mira, pues el oportunismo político estaríamos relativamente acostumbrado, pero son demasiadas veces las que **Andrés Manuel** habla como si estuviera protegiendo al crimen organizado. Paso en el caso del presunto asesinato de menores en Sinaloa y en ese caso fue la Marina; ahora es el Ejército y dice que masacró a un campesino.

Yo creo que, de veras, hay que poner a este personaje en la perspectiva de que, si está en serio compitiendo por la candidatura presidencial, debe decir cosas serias y no... Entonces a veces me pregunto si no será como cuando salió a defender a Duarte, ¿no será otro tipo de compromiso el que lo obliga a hacer esta clase de declaraciones? O lo obligan o las hace porque se siente comprometido con esa misma causa.

Sí es muy lamentable porque entre las instituciones que tenemos que conservar, las que tenemos que proteger inclusive, pues no solamente está la Constitución y las leyes, sino también las que emanan de esa Constitución y el Ejército es una de ésas y el encargo que tiene el Ejército es extremadamente importante, extremadamente delicado como para que se le enjuicie por lo que hace un efectivo y menos para que alteres los hechos con tal de denigrar al Ejército.

Yo creo que este afán de denigración del Ejército en el que cae el licenciado **López Obrador** francamente no está a la altura de lo que se necesita en este momento en México.

**OMB:** No, pero olvídese a la altura, diputado, ¿qué no se puede nada? Porque la Ley Electoral pues es un absurdo, ¿pero no se puede detener a este señor, que tramposamente es el único que empieza ya su campaña por la Presidencia de la República?

**JCR:** Empieza, empieza... Hace cinco años que está en campaña.

**OMB:** Empieza otra vez, empieza otra vez, por tercera o cuarta ocasión, su campaña por la Presidencia de la República, adelantándose a todos los candidatos, todos los partidos, obviamente tramposamente, repito, aprovechando los huecos de la Ley Electoral, de la propia Constitución, pero...

**JCR:** La indolencia de la autoridad electoral porque ha sido denunciado, pero no han hecho caso.

**OMB:** No, bueno, pero no podemos permitir que este tipo... Ayer, por ejemplo, dice "basta ya de masacres", masacres, yo creo que no sabe lo que es una masacre; "y de reprimir al pueblo con el Ejército".

Este señor debería de ser castigado, yo no sé si por las autoridades electorales, pero sí por la Procuraduría General de la República o no sé por dónde; pero...

**JCR:** A mí no me queda duda de qué lado están los “huachicoleros” y quién es su candidato, entonces...

**OMB:** Sí.

**JCR:** Está muy claro quiénes están apoyando a **Andrés Manuel.**

**OMB:** Pero deberían de hacer algo para no permitir que este tipo, pues además lo hace y da sus discursos a gente que, con todo respeto, pues no conoce de las leyes, no sabe del rubro electoral y, bueno, pues quizá le cree a este mesías, entre comillas, y, repito, no se vale que ayer diga *"basta de masacres y de reprimir al pueblo con el Ejército".*

**JCR:** Inmediatamente después de él vendrán tres o cuatro defensores de los derechos humanos, entre comillas, no los verdaderos, pero los que administran una franquicia de las que administra él, a decir que tiene razón, a pedir una investigación, encontrarán dinero de ellos para irse a Roma a hacer una manifestación, a pararse frente a algún funcionario en algún lugar y esto es parte de este montaje que una y otra vez, una y otra vez **López Obrador** hace para denigrar a las instituciones y para socavar la credibilidad.

Le importa un comino que tenga credibilidad el país, él lo que necesita es que creamos que todo está mal, que todo se está destruyendo para que al final a lo mejor alguien cree que el único que lo puede salvar es él, ése es su objetivo.

**OMB:** Pero le pregunto, perdón que insista, el PRI y el PAN, el PRD, los demás...

**JCR:** Nosotros...

**OMB:** ¿No van a hacer nada para parar a este tipo, con estas declaraciones que confunden y que son totalmente difamatorias?

**JCR:** Cuando los del Tribunal Electoral bajó uno de sus spots y él se refirió al tribunal de manera despectiva, nosotros interpusimos, está en juicio, está en proceso, interpusimos una queja precisamente por denigración de las autoridades. Está en proceso, vamos a ver si la autoridad tiene el valor que no han tenido para impedir que gaste el erario público en sus spots durante más de cuatro años. Vamos a ver si la autoridad tiene el valor para decir "oiga, cuando se refiera a nosotros, refiérase con respeto".

Espero yo que sí puedan tener esa suficiencia de carácter moral para marcar efectivamente un alto al lenguaje político desaforado y grosero que se utiliza en ocasiones. Por no decir que además mentiroso, como en el caso del que estamos hablando.

**OMB:** Bueno, pues no puede ser que Andrés Manuel López Obrador o un tipo equis como él... Bueno, él específicamente, sea más listo y astuto que todas las instituciones juntas para permitir que siga difamando con este discurso tramposo, ojalá se pueda hacer algo.

**JCR**: Ojalá las autoridades...

**OMB:** Usted, que es legislador, pues ojalá puedan iniciar algo contra este señor porque no se vale lo que está aprovechando para beneficio propio exclusivamente.

**JCR:** Efectivamente y con erario público, además.

**OMB:** Pues el señor recibe aproximadamente un millón de pesos diarios por ser el dueño de Morena y yo quiero saber...

**JCR:** Sin contar lo que cuestan todos los spots en donde él sale.

**OMB:** Exacto y yo quiero saber cuándo ha sido fiscalizado o cuándo ha enterado alguna cuenta al fisco o a las autoridades locales o federales porque es el único mexicano que vive como él y que no cuenta ni con tarjeta de crédito o una cuenta de cheques, vive del aire.

En fin, yo le aprecio mucho su tiempo, legislador, y ojalá que se pongan todos de acuerdo porque es muy peligroso que este tipo siga desinformando así a la población.

**JCR:** Sin duda, **Oscar Mario**, y espero que, además del acuerdo, haya una conciencia en la sociedad para darnos cuenta de que no (inaudible) país que él representa y el que él dibuja con sus mentiras y frases no es el país en el que queremos vivir y afortunadamente no estamos viviendo en ese país.

**OMB:** Pues hay que revisar lo que decía este fin de semana un periodista tan connotado y que goza de tanta credibilidad, como Fareed Zakaria, en CNN, decía *"un triunfo de López Obrador sería un desastre para México y para Estados Unidos, volveríamos al socialismo corrupto y a la economía disfuncional sustentada en el populismo y el nacionalismo mal entendido".* En fin...

**JCR:** **Delfina Gómez** es muy buen ejemplo de eso.

**OMB:** Pues sí, ahí...

**JCR:** Lo que pasó en Texcoco y lo que hacen con los sueldos, lo que hacen con el cash es la preocupación principal de un partido, que además hasta el día que tuvimos la sesión del INE no tenía un sólo registro de gasto de campaña.

**OMB:** Y hay que voltear a ver a Venezuela. Le aprecio mucho su tiempo, diputado.

**JCR:** Muchas gracias, **Oscar Mario**, gracias. **Duración: 23’ 57” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 13:41**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Urge Periodo Extraordinario para aprobar Ley de Seguridad Interior, plantea diputado**

Los acontecimientos en Palmarito, Puebla, así como en otras entidades del país, advierten la urgente necesidad de realizar un periodo extraordinario de sesiones para legislar sobre Seguridad Interior y Mando Único o Mixto, afirmó el diputado **Alejandro González Murillo**.

“No se trata de militarizar el país”, dijo el coordinador de los legisladores del Partido Encuentro Social en San Lázaro, quien sostuvo que leyes de tal envergadura para regular la seguridad interior y el mando policial exigen claridad y certidumbre de objetivos.

Subrayó que para su aprobación la Ley de Seguridad Interior requiere del consenso de todos los partidos políticos representados en el Poder Legislativo, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, particularmente en el combate al crimen organizado.

Por ello, el también integrante de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión insistió a los partidos políticos dejar a un lado los intereses electoreros, para avanzar en los temas que le urgen al país.

“Ojalá y con el tiempo no seamos cómplices de no haber sacado esta Ley de Seguridad Interior y que el problema de seguridad siga agravándose”, apuntó el legislador por el estado de Hidalgo **/gh/.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Asesinatos y violencia obligan a aprobar reformas sobre seguridad: Ojeda**

El asesinato de la activista **Miriam Elizabeth Rodríguez** es fruto de las omisiones y negligencia del Estado mexicano, lamentó el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda**.

Dicho crimen, recalcó el legislador del PRD, representa un nuevo llamado de atención a los diputados federales para aprobar la minuta del Senado de la República en materia de desaparición forzada de personas.

**Ojeda Anguiano** señaló que el Congreso de la Unión condena enérgicamente el crimen contra **Rodríguez Martínez**, asesinada en las inmediaciones de su hogar, en San Fernando, Tamaulipas.

Recriminó que las autoridades nunca hayan dado garantías de seguridad ni atendido las peticiones de apoyo para quien en su momento denunció que había amenazas de muerte en su contra, por haber emprendido la búsqueda de su hija **Karen Alejandra Salinas**, secuestrada desde el 2012 y cuyo cuerpo fue localizado dos años después en una fosa clandestina.

Ese caso refleja la realidad de las víctimas del delito y la inseguridad en el país, que ante las omisiones de la autoridad, se han visto obligadas a arriesgar su integridad y su vida al investigar por su cuenta y a enfrentar sin protección alguna a grupos criminales y autoridades que en algunos casos están coludidas, apuntó el legislador.

Ante esas circunstancias, apuntó, de poco servirá las instrucciones de la Secretaría de Gobernación para que personal de la Subsecretaría de Derechos Humanos se acerque a los familiares de la víctima.

“Después del niño ahogado, quieren tapar el pozo”, recriminó.

Lo anterior, insistió, debería mover a sus compañeros en San Lázaro a aprobar la minuta del Senado referente a la Ley General de Desapariciones Forzadas, a fin de establecer de inmediato protocolos de actuación que obliguen a realizar investigaciones oportunas y eficientes en caso de desaparición; así como a proteger adecuadamente a sus familiares.

En ello coincidió la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social en la Cámara, la cual se sumó a los llamados a convocar un periodo extraordinario a fin de aprobar las reformas pendientes en materia de seguridad.

El coordinador **Alejandro** González señaló que el caso de **Miriam Rodríguez**, así como el del enfrentamiento violento entre ladrones de combustibles o huachicoleros y elementos militares en Palmarito, Puebla, requiere de la intervención inmediata del Legislativo.

**González Murillo** se pronunció a favor de avalar una Ley de Seguridad Interior por consenso y sin que ello implique “militarizar” al país; así como a tomar una decisión respecto al Mando Mixto o Mando Único Policial.

Asimismo, pidió que las fracciones parlamentarias dejen a un lado sus los intereses electorales y la “ceguera política”, a fin de sacar adelante los cambios urgentes, antes de que empeore la grave situación de inseguridad que viven los mexicanos., empeore.

El también integrante de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión advirtió que si los grupos parlamentarios y sus partidos no se deciden a legislar en los temas referidos y mantienen la atención como hasta ahora, en los asuntos “electoreros”, serán cómplices de no haber actuado a tiempo. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Comisión Especial de San Lázaro pide auditar 'en tiempo real' al NAICM**

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM), solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisar “en tiempo real” los fideicomisos y privados a través de los que se pagará dicha obra.

El presidente de esa instancia legislativa, **Rafael Hernández,** indicó que se entregó al órgano fiscalizador la petición para que audite al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.

Lo anterior, debido a que no hay transparencia en el uso de los recursos públicos asignados a ese proyecto ni sobre la situación financiera del mismo.

El integrante de la bancada del PRD señaló que la tarde de este jueves, se llevó a cabo una reunión con integrantes de la Auditoría Superior, incluyendo su titular, el contador **Juan Manuel Portal**, con el fin de pedirles sigan de cerca la pista a la construcción de la nueva terminal.

**Hernández Soriano** indicó que en particular, se solicitó fiscalizar la administración y ejercicio de los recursos públicos destinados a los fideicomisos asociados a la nueva terminal.

Es necesario conocer sobre los ingresos, la Tarifa de Uso de Aeropuerto y el Derecho de Trámite Aduanero, así como la línea de crédito adquirida y los “bonos verdes” que involucra la obra, planteó.

Refirió que a los congresistas también les interesa la revisión del título de concesión otorgado al Grupo Aeroportuario, cuya vigencia es de 50 años y podría extenderse por otras cinco décadas.

Insistió en que hasta el momento, el manejo de los recursos públicos inyectados en la obra es opaco.

Lamentó que el compromiso firmado por el concesionario con la organización Transparencia Mexicana, con el propósito de abrir la información del NAICM no se ha cumplido y por ello es necesario pedir que la ASF tome cartas en el asunto, esto, ante la dificultad para conocer a fondo el estado financiero de la obra.

El legislador de izquierda subrayó que la Comisión a su cargo tiene como fin vigilar que las obras en cuestión se lleven a cabo de manera clara, sin opacidad y que no se conviertan en “la caja negra” de los concesionarios. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/2017**

**HORA: 12:16 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Acusa diputada 'ataque político' por difusión de video sexual falso**

La diputada federal del PRI **Yulma Rocha** desmintió ser ella la mujer que aparece en un video sexual que se difundió en la red y vía WhatsApp, y acusó que la propagación del material es un “ataque político” en su contra.

Este lunes (8 de mayo) una persona o grupo de personas difundieron en un portal de noticias falsas y enviado a través de WhatsApp un video de contenido sexual asegurando que soy yo quien participa en él, lo cual es “TOTALMENTE FALSO”, aseguró la legisladora en un comunicado.

*“Esto no sólo es un ataque político, es una bajeza que debe ser detenida porque lo que hicieron conmigo, lo pueden repetir con más mujeres; esta es una defensa también de nuestras niñas, niños y adolescentes que pueden ser víctimas de violencia o acoso en internet”.*

**Rocha** aprovechó la situación para informar que se trabaja en la creación de la figura de “violencia política de género” como los actos con los que se acosa, coacciona, denigra, amenaza o daña a las mujeres que participan en el ámbito político.

La priista señaló que la división científica de la Policía Federal ya trabaja para localizar al o a los responsables de la difusión del material falso y que interpondrá la denuncia correspondiente. **ar/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Senado presenta denuncia ante PGR tras daños causados por padres de los 43**

El Senado de la República interpuso una denuncia de hechos ante la PGR por los daños causados a las instalaciones de la Cámara Alta durante el mitin que realizaron familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos desde hace más de dos años.

Los familiares de los normalistas desaparecidos acudieron el día de ayer al Senado de la República para reunirse con un grupo de legisladores, quienes se habían comprometido a recibirlos para dar seguimiento a sus demandas.

Sin embargo, al no ser recibidos, intentaron abrir por la fuerza una de las rejas de metal que da acceso al recinto parlamentario y lanzaron una serie de cohetones, los cuales destrozaron una de las puertas de cristal y causaron lesiones leves en los elementos de seguridad que se encontraban en el lugar.

Ante esta situación, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero Morales**, anticipó que la Cámara Alta presentaría una denuncia por los daños causados al personal de seguridad y a las instalaciones dela Cámara Alta.

Cabe señalar que, en estos momentos, peritos de la Procuraduría General de la República realizan el levantamiento de las evidencias para deslindar responsabilidades por los hechos ocurridos este jueves a las afueras de la Cámara Alta. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Próxima semana será crucial para negociaciones del TLCAN: Videgaray**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray,** aseguró que los empresarios del país no tienen "temor" de que se hagan modificaciones al TLCAN siempre y cuando se respeten los intereses de México.

En entrevista luego de reunirse con el pleno del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el canciller dijo que el gobierno mexicano y el sector empresarial están listos para iniciar la renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte.

Adelantó que la próxima semana será crucial para entablar los primeros contactos que formalicen las negociaciones del TLCAN ya que representantes del Gobierno Federal sostendrán reuniones de alto nivel con funcionarios estadounidenses.

**Videgaray** caso fue cuestionado sobre el nuevo nombramiento del representante de Estados Unidos que encabezara la renegociación del tratado de libre comercio de América del norte con México y Canadá, **Roberto Lighthizer**, quien se ha caracterizado por defender el proteccionismo, a lo que destacó que lo importante es su nombramiento, porque de esa forma comenzara pronto la negociación. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/2017**

**HORA: 13:38 PM**

**NOTICIERO: CNN Expansión CNN Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: CNN**

**Francisco Javier Acuña Llamas es elegido como nuevo presidente del INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia (INAI) eligió este viernes a su nuevo presidente para el periodo 2017-2020: el comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas.**

Acuña fue elegido por una votación de cinco votos contra dos. Sustituirá en el cargo a **Ximena Puente de la Mora**, quien encabezaba la institución desde 2014.

**Acuña** es licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana y doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Es especialista en derechos humanos, acceso a la información pública y protección de datos personales. **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **No habrá periodo extraordinario antes del 4 de junio, aclara el PRI**
* **Diputado propone fomentar deporte entre niños y jóvenes**
* **Propone María Luisa Beltrán crear un centro de rehabilitación y educación especial en Manzanillo para atender a personas con discapacidad**
* **Senadores arropan a Del Mazo; se comprometen a impulsar recursos al Edomex**
* **Negociaciones de TLCAN podrían iniciar en agosto: Guajardo**
* **Antonio Meade reconoce labor de Fuerzas Armadas**
* **Sedena acatará el resultado de investigación en Palmarito: Cienfuegos**
* **Policía Federal toma previsiones ante ataque cibernético mundial**

**12 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**No habrá periodo extraordinario antes del 4 de junio, aclara el PRI**

**Angélica Melin Campos, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, aclaró que no habrá periodo extraordinario de sesiones antes del próximo 4 de junio, cuando se llevarán a cabo las elecciones en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz.

El vicecoordinador **Jorge Carlos Ramírez** dijo que son entendibles los reclamos del Senado de la República a los diputados por no haber aprobado la Ley de Seguridad Interior, pero antes de emitir dictámenes es necesario generar acuerdos.

Por ello, el presidente del Senado debe tener confianza en que, durante junio, habrá labores extraordinarias en San Lázaro, dijo.

Ello, aunado a que la discusión de asuntos urgentes que debían haberse aprobado hace meses, como la Ley de Seguridad Interior y el Mando Mixto Policial, se atoró porque el Partido Acción Nacional (PAN) puso por delante sus cálculos político-electorales, planteó.

Lo que interesa a los panistas, enfatizó **Ramírez Marín,** es saber cuántos gobernadores tendrá después de las votaciones y en función de ello, su posición contra la Ley de Seguridad Interior podría cambiar.

\*Te puede interesar: Asesinatos y violencia obligan a aprobar reformas sobre seguridad: **Ojeda**

“Yo creo que no tendríamos dictámenes antes de las elecciones, los partidos están, los que están representados en la Cámara están todos concentrados en eso. Nosotros sabemos perfectamente qué fue lo que atoró esta discusión y la aprobación de la ley, y es precisamente ese cálculo electoral de intercambios: me das esto o yo te doy esto, me das esto o yo te doy lo otro”, recriminó.

Indicó que si el PRI se decidiera, podría sacar Seguridad Interior y la reglamentación de las tareas de las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad pública, con una votación mayoritaria y con el apoyo de sus bancadas aliadas, es decir, las del Partido Verde (PVEM), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES); sin embargo, se busca alcanzar la mayor de las coincidencias.

Expuso que si la normatividad se aprobada y pusiera en marcha de inmediato, permitiría cambiar el estado de cosas y evitar que se registraran de nueva cuenta hechos violentos como el de Palmarito, en Puebla, donde grupos de ladrones de combustibles se enfrentaron con elementos del Ejército Mexicano.

“Sí, efectivamente podríamos sacar una votación con una mayoría, pero hasta ahora las leyes más importantes en la Cámara han salido con un importante consenso. Qué tan indispensable es ese consenso, para que se puedan cumplir las leyes que es el objetivo, es necesario que haya consenso. Lo que pasó en Puebla muestra qué tan necesaria es la ley. ¿Cambiaría las cosas? Yo estoy seguro que sí”, argumentó.

Planteó que la Ley de Seguridad Interior dejaría en claro por completo quién es responsable de resguardar instalaciones estratégicas como las de Pemex, incluyendo su red de ductos, que actualmente están bajo la vigilancia del Ejército mexicano.

Sin embargo, definiría el marco de competencias de los gobiernos estatales y municipales, que como ocurrió en Puebla permitieron que las bandas de “huachicoleros” actuaran libremente y que la población asumiera que debían enfrentar al Ejército, porque en muchos casos, no tienen más sustento que distribuir y vender combustibles robados.

Refrendó que es muy entendible la preocupación del Senado de la República por la tardanza de los diputados federales en alcanzar acuerdos en los temas de seguridad pendientes, pero antes de dictaminar es necesario generar dichos consensos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado propone fomentar deporte entre niños y jóvenes**

El diputado **Rafael Méndez Salas**, de Nueva Alianza, consideró necesario que las autoridades de salud fomenten una cultura de autocuidado y actividad física, a fin de reducir los niveles de obesidad y sedentarismo.

En entrevista, precisó que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), señala que el 17.2 por ciento de los niños y adolescentes entre los 10 y 14 años sólo se ejercitan 60 minutos al día.

“Por esta razón que es prioritario fomentar nuevos hábitos alimenticios y deportivos entre los menores, los jóvenes y los adultos para asegurar su desarrollo y una mejor calidad de vida, ya que la salud es un bien preciado que debemos salvaguardar”, apuntó.

El legislador federal por el estado de Tamaulipas refirió que la inactividad física se encuentra entre las diez causas principales de riesgo de mortalidad a nivel global, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Indicó que de continuar aumentando los índices de obesidad y sedentarismo en el país, enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes serán un severo problema de salud difícil de frenar.

Precisó que de acuerdo al estudio Activación Física y Salud realizado por el centro de opinión pública de la Universidad del Valle de México (UVM), el 66 por ciento de los mexicanos reconoce que tiene algún familiar que padece sobrepeso, diabetes e hipertensión.

“Debemos de trabajar conjuntamente para lograr que nuestras próximas generaciones cuenten con una cultura de autocuidado y de actividad física, dedicando menos tiempo a actividades sedentarias”, afirmó el diputado **Méndez Salas**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 14:04**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Propone María Luisa Beltrán crear un centro de rehabilitación y educación especial en Manzanillo para atender a personas con discapacidad**

La diputada perredista **María Luisa Beltrán Reyes** exhortó a los gobiernos de los estados de Colima, Michoacán y Jalisco a realizar un diagnóstico sobre la pertinencia de crear un centro de rehabilitación y educación especial en la zona urbana de Manzanillo, ubicado en el estado de Colima, con la finalidad de atender las necesidades de atención médica y rehabilitación de la población de diferentes tipos de discapacidad que requieren atención de tercer nivel, ubicados en las zona sur del estado de Colima y las áreas circunvecinas de Jalisco y Michoacán.

Explicó que la necesidad de crear un centro más en las zonas urbanas de Manzanillo se deriva del hecho de que existen usuarios de los Estados de Jalisco y Michoacán, como es el caso de Cihuatlán, Jalisco donde las personas viajan alrededor de 2 horas hasta el Centro de Rehabilitación de Colima, de lo contrarios tendrán que viajar cerca de 4 horas 20 minutos hasta el Centro de Rehabilitación de su estado.

Otro ejemplo, agregó, son las personas con discapacidad de la localidad de San Vicente, Michoacán, quienes tardan alrededor de 1 hora 21 minutos al CREE de Colima, en cambio sí viajaran al Centro de Rehabilitación de su estado tardarían 6 horas 49 minutos.

Por ello, indicó que se debe tener en consideración que existen zonas rurales circunvecinas de Jalisco, Michoacán y Colima que deben viajar en bicicleta, taxi o autobús para llegar a la zona centro de su municipio y de ahí viajar hacia el Centro de Rehabilitación ubicado en la capital del Estado de Colima. Además de ello, los tiempos promedio antes mencionados no consideran el uso de transportes públicos, son solo estimaciones con automóvil particular, cuando el tiempo de traslado, también están los costos del mismo.

Mediante un punto de acuerdo, turnado a la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, la legisladora del GPPRD explicó que de acuerdo con la OMS, se entiende por discapacidad al término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales .La discapacidad es un problema público muy importante que normalmente no se ve, porque los discapacitados no se encuentran visibles.

Añadió que para paliar las grandes desigualdades a las que se enfrentan, día con día, millones de mexicanos, el gobierno Federal en coordinación con los gobiernos Estatales y locales creó Unidades Básicas de Rehabilitación o Centros de Rehabilitación Integral, donde se les proporcionan servicios de primer nivel de atención en rehabilitación.

Dichos centros tienen la finalidad de promover las acciones de salud y proporcionar tratamiento simplificado de alteraciones discapacitantes, mediante esquemas que propicien una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad, agregó.

En cuanto a la atención a personas que requieren servicios de tercer nivel -apuntó-, el gobierno instituyó unidades especializadas que realizan actividades de prevención de discapacidad, rehabilitación física, integración educativa y laboral, educación especial, formación y capacitación de recursos humanos, es decir, Centros de Rehabilitación y Educación Especial. Estas unidades constituyen el tercer nivel de atención en servicios de rehabilitación, así como el vértice del sistema estatal o regional de servicios de atención a personas con discapacidad.

La legisladora **Beltrán Reyes** señaló que actualmente en el Estado de Colima existe un Centro de Rehabilitación y Educación Especial y 15 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en los 10 municipios del Estado, y en Jalisco hay un Centro de Rehabilitación Integral y 10 Unidades de Rehabilitación Integral y en Michoacán existe un Centro de Rehabilitación y Educación Especial y cinco Centros de Rehabilitación Integral.

Dijo que de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, hasta el 2014 la nación mexicana, contaba, en promedio, con un 6% de discapacidad en su población, en algunos estados este factor es más elevado, por lo que es un deber y obligación del Estado mexicano dar atención a este sector de la población vulnerable. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/05/176**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Senadores arropan a Del Mazo; se comprometen a impulsar recursos al Edomex**

**Amecameca, Méx. Juan Manuel Barrera, reportero:** Senadores de la República, del PRI y PVEM, arroparon a **Alfredo del Mazo Maza** y se comprometieron a estar en diversos puntos de la entidad en las tres semanas que restan de campaña y hasta el próximo 4 de junio.

El senador **Emilio Gamboa Patrón**, acompañado de 16 senadores de la República, se comprometió en Amecameca a impulsar que el Estado de México reciba más recursos y pidió a los asistentes salir a votar el próximo 4 de junio, junto con sus familiares.

Aseguró que **Del Mazo Maza** tiene algo que no tienen las demás candidatas y candidatos al gobierno mexiquense, que es la amistad "con toda la Cámara de Diputados para conseguir recursos"

"Senadores de la República, del PRI y PVEM, estaremos en distintos puntos del Estado jalando con usted", ofreció.

**Del Mazo Maza** se comprometió a que municipios de la región de Los Volcanes tendrán cada uno espacios de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Igualmente propuso mayor seguros, fuentes de empleo cercanas y apoyo a las mujeres con el programa de empleo para mayores de 50 años y el llamado Salario Rosa. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/176**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Negociaciones de TLCAN podrían iniciar en agosto: Guajardo**

**Notimex:** El secretario de Economía**, Ildefonso Guajardo Villarreal**, informó hoy aquí que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá podrían iniciar a finales de agosto.

En la inauguración de la segunda torre del Global Operations Center de General Electric (GE), dijo que “las visiones eventualmente tendrán que concluir en una visión que sea ganar ganar, ganar para los tres países parte de este acuerdo".

Puntualizó que “las negociaciones las estaremos iniciando seguramente al fin de agosto”.

“Confío en la fortaleza de la clara evidencia que un liderazgo como el que tiene GE pueda ser para poner en la mesa los hechos, las realidades y los resultados que una relación productiva ha tenido en América del Norte durante los últimos 22 años”, subrayó.

Esta negociación, apuntó, ya tiene directrices claramente definidas con tres pilares básicos.

“El primero, no podemos empezar a negociar si no hay un reconocimiento de que este Tratado ha sido benéfico y enriquecedor para los tres países, sino no habría condiciones para empezar a negociar”, dijo.

**Guajardo Villarreal** añadió que “segundo, debemos de estar conscientes que NAFTA es un acuerdo del TLC de América del Norte que tiene 22 años de antigüedad"“.

“El mercado energético de América del Norte es muy diferente, hace 22 años no había gas Shell y petróleo Shell en Estados Unidos, México no había liberalizado su sector energético, no había comercio electrónico", indicó.

Sostuvo que “tenemos que estar conscientes que hay un gran beneficio en modernizar el acuerdo, y finalmente hay un elemento que no tiene vuelta”.

Recalcó que “esta negociación claramente tiene que ser ganar ganar, ganar para los tres países, para que pueda tener sentido, de otra manera no es posible aprobarlo en México”.

Por otra parte, manifestó que proyectan un programa de desregulación del aparato gubernamental mexicano para facilitar la expansión de comercio electrónico y de todo lo que es el sector servicios.

También impulsarán la introducción de la pequeñas y medianas empresas (pymes) mexicanas a las plataformas globales para integrarse al comercio internacional, señaló.

Advirtió que “aquellas naciones que no estén preparadas para entrar a la Cuarta Revolución Industrial, a través de los retos digitales, se quedarán lamentablemente rezagadas “

“Tenemos que unir esfuerzos para que juntos enfrentemos los retos que la nueva tecnología nos impone", expuso.

Consideró necesario “preparar a las nuevas generaciones, que hoy en las escuelas primarias –seis de cada diez niños – hoy no sabemos cuáles serán los retos laborales que tendrán en un su vida profesional", mencionó.

Además, comentó que General Electric está en este país desde el siglo XIX y que fue parte y es parte de la historia de México.

Recordó que uno de los primeros proyectos de General Electric en México fue haber iluminado el Palacio Nacional y fueron responsables también de iluminar el Paseo de la Reforma.

El funcionario destacó que Nuevo León representa, de la contratación en México, prácticamente casi el 40 por ciento de las operaciones que General Electric tiene en el país. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/176**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Antonio Meade reconoce labor de Fuerzas Armadas**

**Notimex:** El secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade** **Kuribreña,** refrendó hoy su compromiso con las Fuerzas Armadas y aseguró que la dependencia a su cargo estará a la altura de los retos que enfrenta el país.

Al inaugurar en esta ciudad fronteriza la sucursal 23 de Banjercito, destacó que esta institución “es una expresión cercana con quienes nos cuidan, con quienes nos acompañan en los desastres naturales, con quienes nos tienden la mano cuando la delincuencia nos agobia”.

Hoy, dijo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que es también una instancia de seguridad, quiere decirle a las Fuerzas Armadas que estamos con ellos, que compartimos su dolor frente a sus hermanos caídos, expresó **Meade Kuribreña.**

Durante la gira de trabajo en esta ciudad, señaló que el reto que México enfrenta en materia de robo de combustibles es un riesgo de seguridad interior.

Se trata de una provocación de las redes criminales, que de manera inmoral y sin escrúpulos corrompen, manipulan, intimidan y amedrentan a comunidades enteras, expresó el funcionario federal.

“Queremos comprometer a que en este esfuerzo, nuestras Fuerzas Armadas nunca se sientan solas”, afirmó **Meade,** quien recordó que el presidente **Enrique Peña** **Nieto** instruyó a conformar una estrategia integral para combatir esta actividad criminal.

**Meade Kuribreña** explicó que, cuando vemos un fenómeno como el robo de combustibles, tenemos que reconocer fallas en los diferentes niveles de gobierno y en las distintas instancias.

“No basta con reconocer el dolor de nuestras Fuerzas Armadas, es necesario que esa expresión de solidaridad se acompañe de compromisos. Las palabras de condolencia suenan huecas si no se acompañan de un compromiso de acción”, dijo el secretario de Hacienda.

Acompañado por los secretarios de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos** **Zepeda,** y de Marina, **Vidal Francisco Soberón Sanz**, el responsable de las finanzas públicas del país insistió en apoyar las tareas que realizan las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad de la República.

“El que regatee en su apoyo a actualizar nuestro marco normativo es también cómplice de quienes nos saquean. El que no cumple y quiere que las Fuerzas Armadas se pongan por delante, es igualmente cómplice de quienes nos saquean”, afirmó.

Por ello pidió que otros actores hagan lo propio y estén a la altura del reto que esto implica.

**Meade Kuribreña** realizó una gira de trabajo a Tijuana, Baja California, y a Hermosillo, Sonora, donde inauguró dos sucursales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito) que representan una inversión de 30 millones de pesos, 12 millones en Tijuana y 18 millones en Hermosillo.

El secretario de Hacienda estuvo acompañado por el director general de Banjercito, **René Trujillo Miranda**, así como por los gobernadores de Baja California, **Francisco** Vega de Lamadrid, y de Sonora, **Claudia Pavlovich Arellano. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 17:56**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Sedena acatará el resultado de investigación en Palmarito: Cienfuegos**

**Daniel Sánchez Dórame, reportero:** El secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda**, recalcó que será la Procuraduría General de la República quién deslindará responsabilidades por lo ocurrido en Palmarito, Puebla, y que el Ejército acatará el resultado de las investigaciones, pero acotó que es muy injusto calificar el actuar de las Fuerzas Armadas por un solo incidente.

“Lo están investigando las autoridades correspondientes, van a deslindar responsabilidades y nosotros acataremos lo que finalmente decidan, es cuestión de la Procuraduría General de la República nosotros no lo estamos investigando, nosotros estamos investigando lo que nos corresponde que son los delitos de orden militar y donde encontremos responsabilidad vamos actuar", declaró el General **Cienfuegos**.

Exhortó al poder Legislativo que apresure la discusión y aprobación de un marco jurídico como la Ley de Seguridad Interior, para regular el apoyo subsidiado que el Ejército Mexicano brinda a las autoridades civiles en el combate a los grupos del crimen organizado como los llamados "huachicoleros", que el pasado 3 de mayo atacaron a las Fuerzas Armadas resultando 10 personas muertes, incluyendo a cuatro soldados, 12 heridos y 14 sospechosos detenidos.

“Habrá que ver los resultados de lo que hemos hecho a nivel nacional, no podemos calificar la actuación de las fuerzas armadas por un hecho, es mucho lo que se ha hecho en beneficio del país y de la sociedad", recalcó. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/05/17**

**HORA: 19:29**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Policía Federal toma previsiones ante ataque cibernético mundial**

La Policía Federal informó esta tarde que procede conforme al protocolo de gestión de incidentes para prevenir afectaciones a instituciones mexicanas por el ataque cibernético a escala mundial que se ha registrado este viernes.

Ante estos hechos, ha entrado en acción el Centro Especializado en Respuesta Tecnológica (CERT-MX) de la División Científica de la CNS-Policía Federal, informó la corporación en una tarjeta informativa.

Detalló que el centro trabaja coordinadamente con otros países a nivel internacional y que por el momento en México no se han detectado ataques de este virus.

Este ataque de grandes magnitudes "ha afectado principalmente a compañías estatales y hospitales de países de Europa, Asia y América Latina, sin que hasta el momento se vea vulnerada la infraestructura estratégica de estas zonas", afirma la Policía Federal en el texto.

El virus, conocido como Ransomware, es un software malicioso que cifra y secuestra los archivos de las computadoras, para exigir un pago a cambio de liberación de esa información; la infección se da por algún error del usuario al acceder a sitios que contienen códigos maliciosos.

El modo de propagación del Ransomware es a través de links falsos de bancos o de organizaciones policiales o pueden ser trasmitidos por vía de redes de archivos de uso compartido para conseguir claves de acceso para descargar programas.

Entre los países afectados se encuentran Reino Unido, Estados Unidos, Rusia, Italia, Vietnam, China, España, Colombia y Taiwán. **Masn/m**